

**ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN  
BOLIVAR  
SECRETARÍA TÉCNICA**

ACTA No. 3

En la ciudad de Cartagena de Indias, D.T y C, Departamento de Bolívar, el día 19 de junio de 2019, los miembros del OCAD BOLIVAR, siendo las 12:00 m, dieron inicio a la sesión presencial número tres (3), previa convocatoria efectuada a través del correo electrónico gmogollon@bolivar.gov.co con fecha 11 del mes de junio de 2018, remitido por la Secretaría Técnica del OCAD en cumplimiento de lo previsto en la Ley 1530 de 2012, Decreto 1075 de 2012 y reglamento único interno establecido en Acuerdo 004 de 2012 de la Comisión Rectora del Sistema General de Regalías.

**MIEMBROS DEL OCAD**

No.	NOMBRE	ENTIDAD	CARGO	NIVEL DE GOBIERNO QUE REPRESENTA
1	Alejandro Gaviria Uribe	Ministerio de Salud y Protección Social	Ministro	Gobierno Nacional
2	Germán Arce Zapata	Ministerio de Minas y Energía	Ministro	Gobierno Nacional
3	Dumek Turbay Paz	Gobernación de Bolívar	Gobernador	Gobierno Departamental
4	Karina Becerra Baños	Alcaldía de Córdoba	Alcaldesa	Gobierno Municipal
5	Felipe Turizo Lobo	Alcaldía de San Fernando	Alcalde	Gobierno Municipal
6	Luz María Mercado Villalba	Alcaldía de El Guamo	Alcaldesa	Gobierno Municipal
7	Aarling Arias García	Alcaldía de El Peñón	Alcalde	Gobierno Municipal

**SECRETARÍA TÉCNICA**

NOMBRE	ENTIDAD	CARGO
Mery Luz Londoño García	Departamento de Bolívar	Secretaria de Planeación

## DESARROLLO DE LA SESIÓN

### 1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

La Secretaria Técnica verifica el quórum y deja constancia sobre los miembros del OCAD presentes en la sesión, así:

- a. Gerardo Burgos Bernal– Delegado del Gobierno Nacional.
- b. Néstor Ricardo Ortiz – Delegado Gobierno Nacional
- c. Dumek Turbay Paz – Gobernador de Bolívar - Gobierno Departamental.
- d. Felipe Turizo Lobo – Gobierno Municipal. (Alcalde de San Fernando) y el delegado del municipio de Córdoba.

Se deja constancia de que por medio de la Resolución No. 2459 del 13 de junio de 2018, el señor Ministro de Salud y Protección Social delegó en el Doctor GERARDO BURGOS BERNAL su participación en la presente sesión del OCAD Departamental Bolívar.

Por medio de la Resolución No. 4 01399 del 11 de diciembre de 2017, el señor Ministro de Minas y Energía delegó en el Doctor NÉSTOR RICARDO ORTIZ su participación en la presente sesión del OCAD Departamental Bolívar.

Se deja constancia de que por medio del Decreto No. 319 del 14 de junio 2018, el señor Alcalde Municipal de Córdoba delegó en el Doctor JORGE ANAYA SANES, Secretario de Educación, Cultura, Deporte y Recreación su participación en la presente sesión del OCAD Departamental Bolívar.

El Doctor RAMIRO MORA asiste en calidad de invitado por parte del Ministerio de Educación en esta sesión del OCAD Departamental Bolívar.

Asimismo, la Secretaria Técnica deja constancia que, el Alcalde Municipal de San Fernando ejercerá la Vocería de los municipios para la presente sesión del OCAD Departamental de conformidad con el artículo 3.1.4.4. del Acuerdo 45 de 2017.

La Secretaria Técnica del OCAD Departamental informa que existe quórum decisorio de conformidad con lo señalado en los artículos 2.2.4.3.1.5 del Decreto 1082 de 2015.

### 2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

La Secretaria Técnica Delegada del OCAD Departamental procede a dar lectura al orden del día:

1. Verificación de quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Informe del estado de los proyectos anexo 1
4. Informe sobre comunidades étnicas asentadas en las entidades territoriales que son competencia del OCAD.

Participaron en la sesión del OCAD Departamental los siguientes miembros:

No.	NOMBRE	ENTIDAD	CARGO	NIVEL DE GOBIERNO QUE REPRESENTA
1	Gerardo Burgos Bernal	Ministerio de Salud y Protección Social	Secretario General delegado mediante Resolución 2459 del 13 de junio de 2018	Gobierno Nacional
2	Nestor Ricardo Ortiz	Ministerio de Minas y Energía	Delegado mediante Resolución 00041399 del 11 de diciembre de 2017	Gobierno Nacional
3	Dumek Turbay Paz	Gobernación de Bolívar	Gobernador	Gobierno Departamental
4	Jorge Anaya Sanes	Alcaldía de Córdoba	Secretario de Educación, Cultura, Deporte y Recreación delegado mediante Decreto 319 del 14 de junio 2018	Gobierno Municipal
5	Felipe Turizo Lobo	Alcaldía de San Fernando	Alcalde	Gobierno Municipal

**OTROS ASISTENTES:** Durante la sesión, también se encontraban presentes:

1. CLAUDIA MARCELA MONTEALEGRE GÓMEZ - Delegada del Gobierno Nacional
2. RAMIRO MORA HERRERA – Asesor Ministerio de Educación
3. JAIRO ALBERTO RODRÍGUEZ DÍAZ – Asesor del Ministerio de Salud y Protección Social
4. RAMIRO TURIZO JIMÉNEZ – Asesor Secretaría de Educación Departamental
5. ROBINSON CASARRUBIA CARDONA – Asesor Secretaría de Educación Departamental
6. LINER CAMPO TEJEDOR – Asesor Secretaría de Educación Departamental
7. JORGE ANAYA SANES - Asesor Secretaría de Educación Departamental
8. CARLOS HERNÁNDEZ ARIAS – Asesor Secretaría de Planeación Departamental
9. CAROLINA ARIZA – Asesora de Despacho

### ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Informe del estado de los proyectos anexo 1 .
4. Informe sobre comunidades étnicas asentadas en las entidades territoriales que son competencia del OCAD.
5. Presentación de los saldos disponibles por fuente de financiación del Departamento de Bolívar y Municipios adheridos.
6. Presentación para viabilización y aprobación del proyecto identificado con el BPIN 2018002130002 "Fortalecimiento del Programa de Alimentación Escolar PAE-2018 en las Instituciones Oficiales de los Municipios No certificadas del Departamento de Bolívar".
7. Propositiones y varios.



5. Presentación de los saldos disponibles por fuente de financiación del Departamento de Bolívar y Municipios adheridos.
6. Presentación para viabilización y aprobación del proyecto identificado con el BPIN 2018002130002 "Fortalecimiento del Programa de Alimentación Escolar PAE-2018 en las Instituciones Oficiales de los Municipios No certificadas del Departamento de Bolívar".
7. Propositiones y varios.

El orden del día es sometido a consideración de los miembros presentes, el cual es APROBADO por los miembros de los tres niveles de Gobierno.

### 3. INFORME DEL ESTADO DE LOS PROYECTOS ANEXO 1.

La Doctora GENOVEVA MOGOLLÓN JARABA, Directora de Planeación Estratégica e Inversión Pública procedió a realizar la presentación del Anexo 1 "Informe sobre el estado de los proyectos 2012-2017 Departamento de Bolívar", el cual hace parte integrante de la presente acta.

### 4. INFORME SOBRE COMUNIDADES ÉTNICAS ASENTADAS EN LAS ENTIDADES TERRITORIALES QUE SON COMPETENCIA DEL OCAD.

El departamento de Bolívar cuenta a la fecha con la suma de \$1.495 millones de pesos de las asignaciones directas con el fin de financiar proyectos con enfoque diferencial en cumplimiento del artículo 40 de la Ley 1530 de 2012.

En tal sentido, actualmente se encuentra formulando para este propósito un proyecto denominado: "Mejoramiento de Instituciones Educativas Oficiales en el corregimiento de Hato Viejo, en el municipio de Calamar."

Las comunidades asentadas en el territorio bolivarense reconocidas ante el Ministerio del Interior son: Arjona, María la Baja, Calamar, Barranco de Loba, San Jacinto, Cartagena, San Juan Nepomuceno, El Peñón, San Martín de Loba, Magangué, Santa Catalina, Mahates, Turbaco y San Fernando.

### 5. PRESENTACIÓN DE SALDOS DISPONIBLES POR FUENTE DE FINANCIACIÓN DE LA GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR Y MUNICIPIOS ADHERIDOS.

Se presentan los saldos disponibles para el DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR, el cual asciende a la suma de VEINTISÉIS MIL CINCUENTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y UN MIL QUINIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS (\$26.055.681.543), incluidos los rendimientos financieros con corte a 7 de junio de 2018.

CONCEPTO	VALOR
DISPONIBILIDAD DE RECURSOS 2017	\$ 22.777.908.634
Menos Aprobaciones en OCAD a 31 de Diciembre de 2017	\$ 15.355.384.628

Más Rendimientos financieros 2017	\$	1.392.573.217
Más Rendimientos financieros de Enero a Mayo de 2018.	\$	340.614.431
Más Compensaciones asignaciones directas Decreto No 737 del 30/04/2018	\$	16.899.969.889
Saldo Disponible OCAD a Junio 7 de 2018	\$	26.055.681.543

### SALDOS MUNICIPIOS ADHERIDOS

MUNICIPIO		SALDO DISPONIBLE 2017-2018
ACHI	\$	1.896.933.759
ARROYOHONDO	\$	1.134.890.852
EL GUAMO	\$	1.088.056.041
EL PEÑON	\$	208.841.626
SAN CRISTOBAL	\$	749.554.438
SOPLAVIENTO	\$	1.544.197.550

**6. PRESENTACIÓN PARA VIABILIZACIÓN Y APROBACIÓN DEL PROYECTO IDENTIFICADO CON EL BPIN 2018002130002 "FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE-2018 EN LAS INSTITUCIONES OFICIALES DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADAS DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR".**

La Secretaría Técnica presentó a consideración del OCAD, la decisión de VIABILIZAR, PRIORIZAR, APROBAR, así como designar entidad pública ejecutora o de la instancia encargada de contratar la interventoría o aprobar vigencias futuras para el siguiente proyecto de inversión:

"Fortalecimiento del Programa de Alimentación Escolar- PAE 2018 en las Instituciones Educativas oficiales de los Municipios no Certificados del Departamento de Bolívar", identificado con BPIN 2018002130002.

El Ministerio de Educación Nacional emitió concepto técnico favorable sobre el proyecto de fecha 10 de junio de 2018, el cual hace parte integral de la presente acta.

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	SECTOR	FASE	VALOR
2018002130002	Fortalecimiento del Programa de Alimentación Escolar- PAE 2018 en las Instituciones Educativas oficiales de los Municipios no Certificados del Departamento de Bolívar	Educación	Factibilidad – FASE 3	\$25.151.969.147
FUENTES	TIPO DE RECURSO		VIGENCIA PRESUPUESTAL	VALOR
Departamento de Bolívar	Asignaciones Directas – SGR		2017 -2018	\$24.224.645.475
	Rendimientos Financieros de las AD-SGR		2017 -2018	\$340.614.431
	Escalonamiento del Carbón -		2017 -2018	\$586.709.241
Entidad pública propuesta como ejecutora del proyecto	Departamento de Bolívar	Instancia pública encargada de la Contratación de la Interventoría	Departamento de Bolívar	
Valor Bienes y/o servicios	\$23.880.306.750	Valor de la Interventoría		\$1.194.015.338
		Apoyo a la Supervisión		\$77.647.059
Plazo de Ejecución del Proyecto	7 meses	Año en el cual se reciben el bien o servicio		2018
Comité Consultivo	Se radicó la solicitud de concepto del comité consultivo, representado por la Universidad de Cartagena, el día jueves 7 de junio de 2018.	A la fecha, el Comité Consultivo no ha expresado concepto técnico sobre el proyecto.	Sistema de Evaluación por puntaje:	68,00

La Secretaría Técnica sometió a decisión del OCAD, el proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

Nivel	Decisión
NACIONAL	POSITIVO
DEPARTAMENTAL	POSITIVO
MUNICIPAL	POSITIVO

Con base en la anterior votación, el OCAD Departamental de Bolívar viabilizó, priorizó y aprobó el citado proyecto y designó como entidad pública ejecutora del proyecto al DEPARTAMENTO DE BOLIVAR y designó como instancia encargada de contratar la interventoría al DEPARTAMENTO DE BOLIVAR.

## 7. PROPOSICIONES Y VARIOS

El Delegado del Ministro de Salud, Doctor GERARDO BURGOS BERNAL, solicitó el informe de cierre de la auditoría realizada por la Contraloría General de la República, frente a lo cual la Doctora Genoveva Mogollón, informa que los funcionarios del ente de control estuvieron en las instalaciones de la Gobernación de Bolívar alrededor de un mes auditando los expedientes y documentos de los proyectos solicitados y los resultados fueron positivos.

El Secretario de Educación del Departamento, hace una breve presentación de los contenidos del Proyecto de Alimentación Escolar aprobado en la sesión. La Asesora de Despacho del Ministerio de Salud, Dra. MARCELA MONTEALEGRE, solicita cargar en la plataforma SUIFP la certificación de existencia de las instituciones Educativas.

La Doctora GENOVEVA MOGOLLÓN JARABA señala que varios de los municipios adheridos al OCAD Departamental de Bolívar han manifestado su interés de retirarse o des adherirse del mismo, tales como Arroyohondo, El Guamo y Achí, a los cuales se les indicó los requisitos y procedimiento para ello. De concretarse lo anterior, sólo quedarían adheridos los municipios de San Cristóbal y Soplaviento.



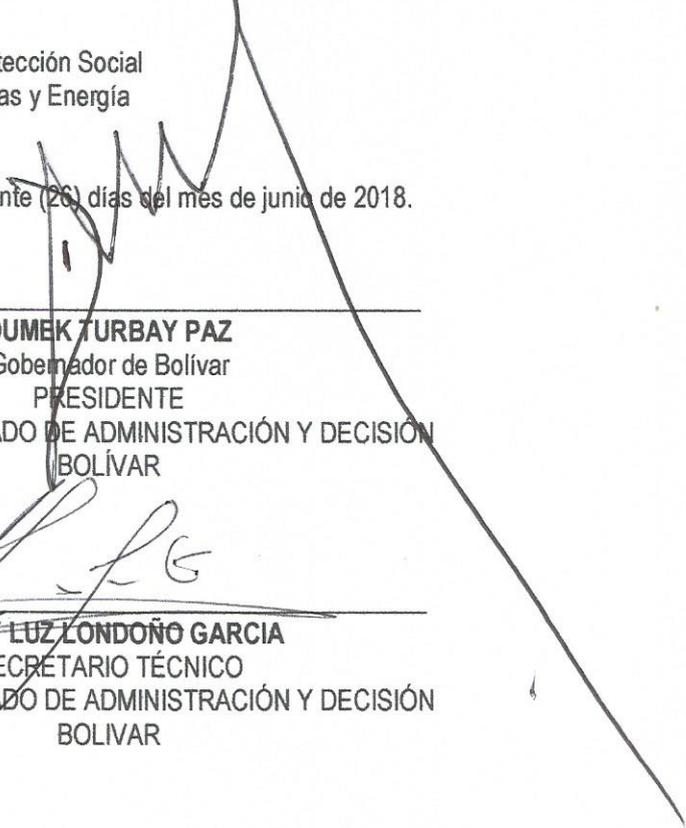
El Señor Gobernador de Bolívar, Doctor DUMEK TURBAY PAZ indica que el Departamento hace un gran esfuerzo para financiar el Programa de Alimentación Escolar para este segundo semestre, ya que este programa debe financiarse 100% con recursos de la Nación, la cual sólo aporta un porcentaje mínimo, dejando toda la carga en manos de los entes territoriales.

Agotado el orden del día, siendo las 12.45 pm se dio por terminada la sesión del OCAD BOLIVAR.

#### ANEXOS

Decreto 319 de 2018 de la Alcaldía de Córdoba  
Resolución 02459 de 2018 del Ministerio de Protección Social  
Resolución 41399 de 2017 del Ministerio de Minas y Energía  
Anexo 1 Informe del estado de los proyectos

En constancia se firma la presente acta a los veinte (20) días del mes de junio de 2018.

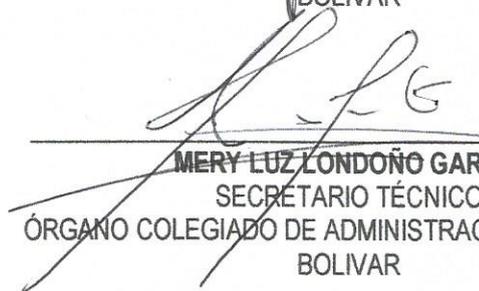
  
\_\_\_\_\_

**DUMEK TURBAY PAZ**

Gobernador de Bolívar

PRESIDENTE

ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN  
BOLÍVAR

  
\_\_\_\_\_

**MERY LUZ LONDOÑO GARCIA**

SECRETARIO TÉCNICO

ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN  
BOLIVAR